CÓDIGO DE CONVOCATORIA: BFX04C18-1

RESOLUCIÓN COMPLEMENTARIA A LA RESOLUCIÓN DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2022 POR LA QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO TÉCNICO, OPCIÓN EDUCACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL, POR EL TURNO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL CONVOCADAS POR ORDEN DE 29 DE OCTUBRE DE 2020, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA (B.O.R.M. DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2020).

Constatada la existencia de un error en la valoración de la puntuación asignada a una opositora en la fase de concurso se procede a rectificar dicho error según el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y de conformidad con lo establecido en la base general novena de la Orden de 17 de junio de 2004, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las Bases Generales que regirán las convocatorias de pruebas selectivas para acceso a los distintos Cuerpos de la Administración Regional (B.O.R.M. nº 146, de 26 de junio de 2004)

R E S U E L V E :

PRIMERO.-Aprobar y publicar en la D.G. de Función Pública, la relación de aspirantes que han superado las pruebas y resultan seleccionados/as para el acceso al Cuerpo Técnico, Opción Educación Intervención Social, por el turno de Consolidación de Empleo Temporal de la Administración Pública Regional, por orden de puntuación, tal como se indica en el/los Anexo/s .

SEGUNDO.- Las personas seleccionadas deberán presentar en la D.G. de Función Pública, la documentación señalada en la base general undécima de la Orden de 17 de junio de 2004, de la Consejería de Hacienda, en el plazo máximo de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a aquel en que se hace pública esta Resolución, preferentemente a través de la sede electrónica de la CARM mediante el procedimiento 1268, "Nombramiento y toma de posesión de personal funcionario de carrera en la Administración Pública de la Región de Murcia (excepto personal docente)", o en el caso de no disponer de medios técnicos de forma presencial en cualquiera de los Registros establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TERCERO.- Contra la presente Resolución, que no pone fín a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr./Sra. Consejero/a de Economía, Hacienda y Administración Digital, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Tablón de Anuncios del Registro General de la CARM, situado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de carácter general (Avda. Infante D. Juan Manuel, nº 14, 30011 de Murcia).

PARDO PÉREZ, Mª MERCEDES 10/11/2022 14:23:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-9b85e18d-6100-d38f-356a-0050569b6280

Murcia, 10 de noviembre de 2022
LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: M. Mercedes Pardo Pérez

PARDO PÉREZ, Mª MERCEDES 10/11/2022 14:23:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-9b85e18d-6100-d38f-356a-0050569b6280

CÓDIGO: BFX04C18-1
CONVOCATORIA PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL AL CUERPO TÉCNICO, OPCIÓN EDUCACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL

ANEXO I

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS PRUEBAS SELECTIVAS Y RESULTAN SELECCIONADOS/AS

ASPIRANTES POR EL TURNO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	TOTAL
1	***6599**	VALERO GARCIA, MARIA PILAR	4.901	3.5000	8.4010
2	***3591**	PEDREÑO PIERNAS, FRANCISCA M.	4.852	3.5000	8.3520
3	***3810**	VALERA JIMENEZ, SALVADOR	4.279	4.0000	8.2790
4	***9812**	PEÑALVER NEUHAUSER, SILVIA	4.033	4.0000	8.0330
5	***0225**	ORTIZ CANTOS, GEMA	4.033	4.0000	8.0330
6	***3661**	QUIÑONERO PEREZ, MARIA DE LOS A	4.377	3.6000	7.9770
7	***0720**	MARQUES VERDU, ANTONIA	3.967	4.0000	7.9670
8	***9827**	CARRILLO NAVARRO, MARIA	3.934	4.0000	7.9340
9	***9964**	GARCIA GARCIA, ALMUDENA	3.983	3.7333	7.7163
10	***3316**	ORTIZ LOPEZ, RICARDO ANGEL	4.180	3.2000	7.3800
11	***1578**	MARTINEZ GUILLAMON, PILAR ADELAIDA	3.967	3.2900	7.2570
12	***9042**	PEREA PEREZ, MARIA CARMEN	4.262	2.9567	7.2187
13	***0913**	MOLINA RODRIGUEZ, MARIA CARMEN	3.049	4.0000	7.0490
14	***1574**	CANTERO MARTINEZ, MARIA DOLORES	5.000	2.0367	7.0367
15	***9826**	VICENTE ALARCON, MARIA	4.787	1.9433	6.7303
16	***8476**	NICOLAS LORCA, INMACULADA	4.623	2.0000	6.6230
17	***0969**	MUNUERA VERA, MARIA CLAUDIA	4.541	2.0750	6.6160

PARDO PÉREZ, Mª MERCEDES 10/11/2022 14:23:15
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-9b85e18d-6100-438f-356a-0050569b6280

CÓDIGO: BFX04C18-1
CONVOCATORIA PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL AL CUERPO TÉCNICO, OPCIÓN EDUCACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL

ANEXO II

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS PRUEBAS SELECTIVAS Y RESULTAN SELECCIONADOS/AS

ASPIRANTES POR EL TURNO DE DISCAPACIDAD DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	TOTAL
1	***5276**	BALSALOBRE MOMPEAN, JOSEFA	3.918	1.4500	5.3680
2	***8523**	ANDREU ESPINOSA, ASCENSION	4.197	0.7000	4.8970

PARDO PÉREZ, Mª MERCEDES 10/11/2022 14:23:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-9b85e18d-6100-d38f-356a-0050569b6280